



de una sola autoridad las procesiones ó actos publicos  
 que fueren a discrecion de la anterior proposicion  
 deya de un detenido examen se acordó unanimemente  
 que tanto una banda como otras para salir  
 á tocar á cualquiera de las procesiones ó actos publicos  
 que puedan tener lugar publicamente han de ob-  
 tener el permiso del Ayuntamiento; sin cuyo requisito  
 no podrá verificarse por ninguna. Lo que se noti-  
 ficara en legal forma por el Secretario de esta Corpora-  
 cion Municipal á los Directores de otras bandasy  
 especialmente á la titulada "Reja", que no usen  
 de uniforme alguno ni otras distinciones Militares.  
 Lo que queda por acordado en esta Senon fir-  
 mando en credito todo los concurrentes de que

certifico =

*[Handwritten signatures and names]*  
 Juan Manuel  
 Manuel  
 Blas Epifania Manes  
 Pedro Palacios  
 Jose Manes  
 E. Amador  
 C. A. D. A. G.  
 Manuel Manes  
 Antonio

